PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

[illegible]

EXPTE. N° 1100-880/2024.-

DECRETO N° 2707 AVCC.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 FEB 2025

VISTO:

La renuncia al cargo de Coordinadora de Despacho del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, presentada por la Abogada ROXANA MABEL ARIAS, D.N.I. N° 23.946.438, y;

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase, la renuncia al cargo de Coordinadora de Despacho del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, presentada por la Abogada ROXANA MABEL ARIAS, D.N.I. N° 23.946.438, a partir del 02 de enero de 2025, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado. Publíquese en el Boletín Oficial de forma íntegra. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a la Dirección Provincial de Personal, a la Dirección Provincial de Presupuesto, a Contaduría de la Provincia y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

PODER EJECUTIVO
JUJUY

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

MARIA INES PIGANAN
MINISTRA DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMATICO

Escaneado con CamScanner